PAGO

SANTA FE

DIARIO

Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II — N.° 332 | Santa Fe, Domingo 2 ... '12

NUESTROS DOMINGOS

LA RISA

(Conclusión)

Misterio impenetrable es este de la risa; misterio, la comunicación instantánea entre el espíritu y la materia; misterio, esa interpretación finísima de los afectos del alma por medio de los movimientos, casi siempre caprichosísimos de los labios; y misterio, ese ayudarse de las más imperceptibles y significativas alteraciones del rostro, siempre variadas, siempre oportunas y siempre luminosas. Pero hay un misterio mayor: un misterio que pudiéramos llamar la contradicción entre la causa y el efecto, el misterio de la sonrisa que brota de nuestros labios cuando estamos tristes.

El dolor se deshace en el llanto; la alegría se expansiona dilatándose en las ondas luminosas de la risa: pero que el dolor haga florecer la sonrisa en nuestros labios, es algo que tendríamos en teoría por imposible, y que en la práctica todos sabemos hacer sin que nadie nos inicie en los secretos de tal arte.

Dulce es la sonrisa del cariño; consoladora la que brilla en el rostro virginal de la Hermana de Caridad; llena de profunda ternura la de Héctor junto á los muros de Troya; divina la de Beatriz: pero recuerdo otra sonrisa, dulcísima porque es hija del cariño, y misteriosa porque es hija del dolor. La vi descrita por la mano maestra de Dickens en un episodio de la «Tienda de Antigüedades»; la vi descrita, pero todos la hemos contemplado en los labios de las personas que sufren con resignación, y en cuya boca la amargura del alma sabe tomar las formas del amor.

Nell, ese prodigio de delicadeza creado por Dickens, acompaña á su abuelo en la dolorosa odisea que ha inmortalizado al escritor inglés. Un maestro, (tipo ideal de un maestro de aldea), ofrece á los cansados peregrinos amable hospitalidad. El alma triste de Nell y el alma triste del maestro, sin buscarse, se confunden en la simpatía del dolor: al pobre maestro se le muere el niño más querido de su alma. Es una escena que no puede resumirse, sería necesario copiarla entera.

Aquel supremo dolor y aquella sonrisa que para alegrar al niño moribundo se dibuja tristemente en los labios del maestro, nos revela un mundo de íntimos misterios y de complicadas delicadezas, que enamoran al alma y la obligan dulcemente á reconcentrarse y á pensar.

Porque dejad, por ejemplo, que un cariño sincero ponga en vuestros labios una sonrisa. Sin tanteos inútiles encontrarán enseguida una forma amable y expresiva, que dirá sin palabras todo lo que el alma quisiera decir.

Añadid á ese cariño un ligero sentimiento de reproche por un deseo no cumplido ó por un simple capricho de veleidad, y al momento modificarán los labios las líneas de sus contornos, con no sé qué pliegues, con no sé qué expresión, en que estarán dibujados los deseos del reproche que habíais concebido allá en las intimidades de vuestro ser.

¿La compasión os hace sonreir? Pues bien: dejad que en esa aurora de luz se esparza una ligera sombra de desprecio, y vuestros labios, vuestros ojos, vuestro rostro, se transformarán instantáneamente, reproduciendo con más exactitud que la palabra, los diversos y complicadísimos estados del alma.

¿Cómo se efectúa esto?

¿Qué ser tenemos dentro de nuestro mismo ser, que puede tanto?

Comparad la sonrisa de un imbécil con la sonrisa de un hombre inteligente; la sonrisa que lleva la marca de la estupidez, con la que resplandece con las luces de la inteligencia y del amor.

La diferencia es enorme.

¿Quién altera las líneas? ¿Quién dibuja los contornos? ¿Quién modela los pliegues con mano de artista creador?...

¿Recordáis cómo reía Sancho? Tenía necesidad «de apretarse las quijadas para no reventar riendo». Comparad esta risa con la expansiva y desbordante, si queréis, de una persona fina y bien educada. ¿Por qué misterioso poder la educación del espíritu se trasluce en las formas de la materia?

Aquellas risas histéricas de las mujeres locas, en las novelas románticas, nos causan espanto, pero son el sonido de una alma que se rompe.

¿Quién no recuerda la risa de Mefistófeles en el «Fausto»?

> «No bien esto el diablo oyó,
> Soltó una risa tan fiera,
> Que toda la noche entera
> En mis orejas sonó.»

Oh, sí; la risa es un misterio.

La risa nos deleita, nos espanta, nos cautiva, nos subleva, nos hiere, nos seduce y nos aterra.

La risa es el arma más universal, más eficaz la que más á manos tenemos.

Es un premio y es un castigo.

Es una esperanza que se dibuja en los labios, y es una sentencia escrita en los duros pliegues de una boca

Sí; todo esto es cierto; pero volvamos al principio de nuestro razonamiento y preguntémonos: ¿Y qué es la risa?

Es una belleza del alma que se encarna en la belleza de un movimiento. Es la fuerza de un sentimiento que se expande en la vibración de la materia. Es Belleza y es Fuerza; y la fuerza y la belleza son indefinibles.

La ciencia experimental buscará siempre en vano una forma concreta, en que encerrar la definición de la risa. Cuando nos reímos, lo hacemos espontáneamente; cuando queremos reir por fuerza, no sabemos hacerlo.

Reir, es la cosa más fácil y la más difícil.

Cuando intentamos falsificar la risa, no podemos ocultar que estamos fabricando moneda falsa. Cuando queremos reir por cálculo, reimos como unos estúpidos.

Y á veces nos reimos sin querer.

El exceso de llanto degenera en risa, y la risa se convierte en llanto.

Hay risas que se compran, y risas que se pagan caro.

Hay risas que elevan, y hay risas que degradan.

Las hay blandas y las hay duras; finas y grotescas; sonoras y chillonas; abiertas y cerradas.

Unos ríen levantando los hombros; otros golpeando los piés en el suelo; otros, agitando los brazos.

Hay quien se ríe tapándose la boca, y no falta quien se sonríe rascándose la mollera y enarcando las cejas.

Se ríe, cerrados los ojos, y se ríe con los ojos desmesuradamente abiertos.

Se ríe por debajo de la nariz y no falta quien se ríe enseñando los dientes....

Y no me digáis que todo esto se hace por medio del músculo «cigomático». Sería un desencanto.

La definición de la Risa se nos escapará siempre de las manos. La Risa es un misterio. Respetémoslo. Nos será tanto más fácil, cuanto que no nos queda otro remedio.

La alegría y la risa son como la luz y los rayos de la luz. Dejemos que en nuestro rostro brille alegremente su amable fulgor, y no queramos reducir á una vana fórmula tan misteriosa belleza.

No queramos saber lo que es la Risa. No intentemos poner la mano del filósofo sobre tan bella flor. La estropearíamos.

Amado DELMAR

——(o)——

PÓSTUMA

(DE STECCHETTI)

No, non chiamarmi, giovane

Oh, no me digas joven
por mis rubios cabellos abundantes,
por mis frescas mejillas
de color vivo y delicadas carnes.

Yo así como la fruta
que fuera su color muestra incitante
y dentro está podrida
te he engañado, mujer: ¡soy un cadáver!

Para tiernas lisonjas
mi alma ya cerró la dura cárcel,
mujer, no me provoques con tus risas
y deja que este muerto al fin descanse!

H. F. RODRIGUEZ.

——(o)——

Al margen de la vida

LO REAL

¿Qué es lo real? Lo real es lo que es, ha dicho el metafísico. Pero ¿quién puede conocer lo que es? Lo que por tal tenemos: ¿no puede ser un engaño de nuestros sentidos? Sólo la verdad es lo que es. Y se necesita la omniciencia para establecer lo que es la verdad en esencia y en potencia.

Si la realidad es lo que es, como la verdad, no está al alcance de los mortales. Ningún mortal puede conocer lo infinito y lo que está detrás de esa pesada cortina metafísica.

En el hombre hay ansia perpetua de volar. ¿Qué hay más allá de las cosas sensibles? Esta ansia de conocer lo mueve entre dos abismos: la negación y la afirmación. ¿Quema las alas? Va á la negación por el tajo negro de la duda. ¿Levanta la cabeza hacia los cielos? Cree. Creer es descansar. La creencia en una dulce almohada que desconocen los afligidos de la duda.

Alguien ha dicho que de tejas abajo sólo hay una realidad: la muerte. ¡Sarcasmo! La muerte no existe. Ella es lo más seguramente ficticio. La muerte es Frégoli. ¿Qué muere? Nada! Esto contestan á uno la ciencia y la fe. Transformarse no es morir.

¿Cabe algo real? La fe contesta: sí; Dios. Pero nadie le conoce. Conocer á Dios sería acercársele. Acercarse á Dios

lo. Así es grande. Los antiguos creyeron humanarlo mediante el arte. No lo humanaron: divinizaron al hombre. ¡Mons parturiens!

Hay quienes entienden poseer el secreto de lo real. Cabe mirarlos de hito en hito. Tal creencia debe clavarnos una duda en el cerebro. Quien tal cree ó es loco ó es Dios? Véase cómo son confundibles las fronteras del openn door y de la humanidad cuerda.

Dios es la Suma Verdad. El es lo real. Es necesaria la omnicencia para llegar á la realidad. Lo real puede vislumbrarse por medio de la fe. La creencia calurosísima, absolutamente purificada, abre los cielos á las miradas intelectuales. Y la realidad esplende ante los ojos deslumbrados del creyente.

Gonzalo GONZALEZ.

——(o)——

La herida en falso

Cuando tu alma sufrió su inexperiencia,
Se enfermaron las rosas una á una;
Recuerdo que lloré como en ninguna
Amarga soledad de mi existencia.

Un lejano sopor de quintaesencia
Aromaba la bóveda aceituna,
Y en un vago crepúsculo, la luna
Marchóse interpretando mi dolencia.

Opreso de esa noche interminable,
Soñé vengarme de tu amor culpable,
Y cuando desperté del arrebato

Que buscara un puñal entre su bruma,
Sorprendióme el silencio de la pluma
Clavada al corazón de tu retrato!

La floración

El ocaso empastela sus burieles
Decorando las brumas fugitivas;
Hay un hondo sufrir; las pensativas
Granjas deslíen sangre de claveles.

Se han puesto á tintinar los cascabeles
Del último rebaño sus festivas
Notas, y son tus manos sensitivas
El ánfora en que olvido mis laureles.

Como en ese crepúsculo granate
Que nos viese partir, el oro mate
Del sol vela el misterio de las cosas.

Y mientras el plantío se amorata,
En fiebre de pasión, bajo tu bata,
Surgen dos breves botoncitos rosas!

G. CARABALLO.

——(o)——

MAQUIAVÉLICAS

Vayais por donde vayais, recatad en lo más impenetrable vuestro itinerario. Si hemos de conducir nuestra persona á través de una jauría, no me parece discreto que vayamos pasando nuestra mirada por los hocicos de cada uno de los canes. Aquel que no sepa guardar el secreto de sus intenciones, difícilmente logrará realizarlas; porque sobre todo, la cabeza de toda ambición que trabaja, se levanta al pie de otra ambición más poderosa para aplastarla: como á los pies de toda ambición satisfecha se presentan en cien ambiciones mal nacidas dispuestas á vivir de ella.

La ley del egoismo es esta: someter ó someterse; perseguir ó seguir; anular ó endiosar, sacrificar ó adorar, proyectar sombra ó tenderse á gozarla. Los ingenuos se confiesan con la boca y los impresionables con todo el cuerpo; echad un candado á los labios y ensayad todas las mañanas, antes de entrar á la vida del negocio, las actitudes del día. La discreción consiste, generalmente, en decir con cierta medida y escuchar con cierto continente.

Lo silencioso sobrecoge. El desierto es menos silencioso de lo que os lo figuráis: su impenetrabilidad os llena la mente de visiones extraordinarias y sois vosotros quienes poblais de fantasmas su soledad y de voces fatídicas su silencio. Los muy habladores apenas alcanzaron á bufones; pensad como diez y hablad la cuarta parte de uno y sereis amos.

Presentad menor blanco á juicios ajenos y el menor asidero á la adquisividad de los otros. Cada vez que se habla se abre una opinión, se contrae un compromiso, se pierde una partícula de autonomía; atesoremos libertad, esto es: seámos menos esclavos que los demás; esto es: si no hemos de gobernar, que, por lo menos no tengamos que depender.

Más conveniente me parece para nuestros fines, ser objeto de observaciones, cálculos y vacilaciones, como un astro, que no ser materia de análisis microscópico como una pulga. Mientras haya verdades desconocidas, habrá sentimiento de adoración, cuanto más os acercais á la evidencia de las cosas, tanto más os alejáis de esta timidez y credulidades propias de la inocencia; haced de modo que los hombres niños para juzgarlos; circundaos de majestad; colocaos en esa media luz favorable de los crepúsculos: trabajad en el misterio la tela de vuestros designios. Entre el cariño y el respeto, porque el cariño nos obliga y el respeto nos autoriza. Entre la amistad estrecha y la relación afectuosa, preferid la relación afectuosa; porque la amistad nos enajena como una inundación y la simple relación, pone los hombres al servicio de nuestros proyectos, sin remordimiento grande. Entre los favoritos y los enemigos, preferid, en definitiva, á estos últimos; porque los favoritos nos gobiernan desde adentro y los enemigos nos hostilizan desde afuera: los primeros no nos permiten libertad de acción, y los segundos nos la dejan relativa. Sobre todo, no derrochéis ni vuestro amor, ni vuestro odio, ni vuestra elocuencia.

Aunque solicitéis lo más baladí, tened por seguro que son innumerables los que pretenden aquello mismo; aunque os refugiéis en una caverna de leones, allí ha de ir alguno á disputaros un pedazo de vuestras zozobras; aunque os encaraméis en la punta de una aguja, allí ha de estar alguno que medite vuestra caida.

Para cualquier rumbo que os dirijáis, hallaréis uno que se os ponga delante: hasta el vicio tiene sus émulos y hasta los más viles oficios sus competidores. La senda de la ambición como la del crimen, ha de recorrerse en la sombra: ambas conducen á las alturas y suelen terminar en tragedia.

ALMAFUERTE.

——(o)——

La canción triste

De aquel hombre extraño
que esta mañanica se arremaneció
la gente en un corro
se apiña alreor.

Paece que de tierras lejanas el probe
dista aquí llegó;
tie la barba blanca,
los ojos azules y dulce la vos...
¡los ojos azules y hundíos, que miran
que dá compasión!

De tóico lo que habla,
ni una palabrica siquiá se entendió;
pero entorna los ojos y, triste,
canta una canción...
¡más triste!... ¡más triste!...
¡como nunca de triste se oyó!

Mienta cosas cantando, que náide
por aquello que ice sabe lo que son:
unas palabricas llenas d'amargura
y otras palabricas llenas de dulzor...
pero por el dejo tan triste, ¡tan triste!
llega al corazón,
y es verdá que nenguno lo entiende,
¡pero lloran tós!

Páece que habla mentando su tierra
y quereres que allí se dejó...
páece que habla d'hijos y que habla de nietos
y algo que al cielo se llevara Dios...
y se esjarra su pecho en quejíos
ca ves que se vuelve pa ande sale el sol,
y se ve que se mojan sus ojos
¡y se siente que tiembla su voz!

Mocicos y viejos
sienten la canción
del tonico triste,
como nunca de triste se oyó,
y es verdá que nenguno lo entiende
¡pero lloran tós!

Vicente MEDINA.

——(o)——

UN DOLOR

Sobre la naturaleza vestida de esmeraldas cayó la fría y blanca vestidura hibernal.

Como brazos de santos afligidos levantábanse al cielo los gajos de los árboles despojados de hojas.

Silbaba su bárbara melopea el cierzo, hablando de muerte á los desventurados de la vida.

A lo mejor, una pareja de pardillos se posó sobre la rama enhiesta y fría.

No piaban sus amores
¡Les faltaba el sol!

De pronto, una de las pobres avecillas aleteó un poco y se desprendió del gajo.

Sobre el blanco sudario que cubría la tierra su pobre cuerpecillo quedó como ruina.

Las patitas heladas, puestas en alto, dibujaban una protesta.

El pardillo vivo encrespó el húmedo plumaje, estiró el cuello cuan largo era hacia donde una tragedia hibernal le quitaba la compañera de su vida.

Un piar lento, como una oración, no como una protesta, salió de su pico estremecido. Fué largo, fué suave, fué tierno.

Se diría inacabable.

Algo así como el requiem de una alma helada.

Entonces supe lo que era un dolor.

Junta Escrutadora Nacional

Se hace saber, que la Junta Escrutadora Nacional, constituída de acuerdo con la Ley N° 8871 de Elecciones, ha designado el local del Juzgado Federal, y los días miércoles á las 8 a. m. para sus reuniones, determinando que en la del miércoles 13 del corriente, se nombren los presidentes de comicio y suplentes.
Santa Fe, Marzo de 1912.

Investigación

El doctor Ortiz, inspector de rentas, sale hoy para la estación Garibaldi, á objeto de una investigación sobre defraudación.

Primer concurso de SANTA FE - véase página 8

Farmacias de turno

Hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:
Farmacia de Irigoyen, Buenos Aires y San Martín; de Menchaca, San Gerónimo y 1.ª Junta; del Fenix, Rivadavia y Gobernador Crespo.

Estado del río

Santa Fe, bajó 2 centímetros.
Colastiné, id. 1 id.
Corrientes, estacionado.
Formosa, sin aviso.
Itá Ibaté, id. id.
Ituzaingó, id. id.

———(o)———

Una prohibición más

Por el ministerio respectivo ha aparecido un decreto nacional prohibiendo á los funcionarios y empleados de la nación el formar parte de los comités políticos y entregarse á propagandas partidarias, pena de suspensión en el primer caso, y de destitución en el de reincidencia.

El funcionario nacional que hubiera sido proclamado candidato para una función pública y dentro del tercero día de la proclamación no renunciare la candidatura queda de hecho separado del puesto.

Este decreto ministerial ha causado sensación en los personales docentes de los institutos nacionales dado que la mayoría de sus miembros forman parte de las agrupaciones en lucha.

———(o)———

El día político

La candidatura Crouzeilles

Un grupo respetable y distinguido de ciudadanos independientes se propone prestigiar la candidatura del doctor don Juan Carlos Crouzeilles para una de las diputaciones nacionales vacantes.

Siendo el doctor Crouzeilles miembro distinguido del partido constitucional suponemos que esta agrupación incluirá su nombre en la lista de sus candidatos.

Con la del doctor Crouzeilles serán dos los candidatos á diputado que obtengan los sufragios de los independientes. En el Rosario ha aparecido en esa forma la del doctor Néstor Fernández.

Fantasías de verano

La coalición se adjudica nuevamente más de 31 electores.

Cuenta con vencer en Castellano, que era radical y en Vera, que lo era igualmente.

En el sur, al decir de sus hombres, sacará la liga de gobernadores, 11 electores y 23 en el norte.

Hasta en las Colonias (departamento) espera vencer.

Un acuerdito

Se habla de la unión de la Liga y la coalición en el departamento Rosario al solo efecto de vencer en dicha sección electoral á los radicales.

Acuerdo desmentido

Los constitucionales desmienten categóricamente que hayan celebrado acuerdo alguno con los radicales, como lo anuncia «La Prensa».

Por los comités

A medida que se aproxima la fecha de las elecciones, aumenta el entusiasmo entre los afiliados á los diversos partidos en que se divide la opinión.

La fe en el triunfo se afirma en el ánimo de todos. Santa Fe ofrece en estos momentos el espectáculo de un verdadero despertar cívico, y nos congratula consignarlo, puesto que esto revela un gran paso dado hacia la realidad democrática.

En los comités se observa un movimiento inusitado. Gente que trabaja ultimando los preparativos de la elección; mientras otros entran y salen y conferencian; casi todos procurando nuevos prosélitos para su causa.

El doctor Irigoyen

A las tres de la tarde, en tren expreso, llegará á esta ciudad el doctor Hipólito Irigoyen.

Una comisión irá á esperarlo á la estación del F. C. C. A.

del partido. Creen que este hecho será de eficacia en la próxima contienda cívica, para la que les aportará nuevos elementos.

El lunes á la 1 de la tarde se dirigirá el doctor Irigoyen, en tren especial á Rafaela, donde permanecerá hasta la noche del mismo día en que regresará á ésta.

Allí tendrá lugar una manifestación cívica, en la que se exhibirán las fuerzas que posee el partido radical en el departamento Castellanos.

La manifestación

La plaza España será el punto de reunión, de donde la columna se dirigirá, por la calle San Martín, á la plaza 25 de Mayo.

El doctor Frugoni Zabala dará la bienvenida á los delegados. En nombre de éstos hablará el presidente del comité nacional, doctor José Camilo Crotto.

Discurso-programa

El doctor Manuel Menchaca dirigirá la palabra, en la plaza Mayo.

Sintetizará su programa de gobierno.

—También hablará el candidato á vicegobernador, doctor Caballero.

Comité Nacional

El lunes tendrá lugar, en esta ciudad, la reunión del comité nacional radical, que preside el doctor José Camilo Crotto.

Entre los asuntos á tratarse figura el pedido formulado por los comités de Entre Ríos, Santiago del Estero, Córdoba y Corrientes, en que solicitan autorización para intervenir en las próximas luchas electorales.

Parece que este punto no será resuelto hasta después del 31 de marzo, vale decir, cuando ya se conozcan los resultados de las elecciones á realizarse aquí.

En la coalición

Los coalicionistas no quieren ser menos que los radicales y ofrecerán también hoy una fiesta campestre á sus afiliados.

En la quinta del doctor Rodolfo Freyre, se servirá un asado con cuero, para el que ya se han recibido numerosas adhesiones.

Doctor Marcial Candioti

Sale hoy para Esperanza, donde se celebrará la convención departamental, el candidato á gobernador de la coalición.

Ha prometido concurrir también á la asamblea que realizarán sus partidarios de San Carlos Centro.

El doctor Candioti regresará esta tarde á Santa Fe.

Partido Constitucional

Anoche se reunió, en casa del doctor Marini, la junta de gobierno de este partido para designar los candidatos á electores de gobernador y vice, que sostendrá esta agrupación en los próximos comicios. Se proclamaron los siguientes:

Capital — Doctores Manuel M. Marini, Néstor de Iriondo y José I. Picazo.

San Gerónimo — Señores Manuel M. Maciel, Alejandro Aldao y Juan B. Molina.

Vera — Señores Juan Arronga y Juan E. Berisso.

Garay — Señores Francisco Sancho Llobet y Francisco Borrissent.

9 de Julio — Señores Genaro Larcamón y Domingo C. Crespo.

Obtuvieron además votos: el doctor Manuel López Pujato, por la Capital, y el señor Ventura Zeballos, por San Gerónimo.

La junta impartirá, en breve, sus instrucciones á los mencionados candidatos.

¿Hablará el doctor Irigoyen?

He aquí la pregunta que todos formulan.

Nos parece que esta sería una oportunidad para que el jefe del radicalismo, dijera algo de sus planes políticos. Hay quienes desearían conocer la marcha y propósitos del partido que dirige.

¿Hablará el doctor Irigoyen?

Reuniones

Hoy tendrán lugar en Emilia, Santo Tomé, Piquete, Club Norte, de ésta y Guadalupe, reuniones de los comités constitucionales, con asistencia de los siguientes delegados: señor Vicente Parpal, doctor Busaniche, doctor Crouzeilles, señor Eliseo Sañudo, doctor Marini y otros.

11.000 votantes

Aunque los padrones de la capital no

tros hombres políticos, el 31 votarán 11.000 ciudadanos en Santa Fe.

Los radicales se atribuyen más de cuatro mil votos; los coalicionistas, más de tres mil, y los constitucionales hablan también de más de 3.000.

¡Ni que los cuentera sangre brasilera!...

El ardor de la lucha

En Ceres ocurrió ayer un choque entre coalicionistas y radicales. Felizmente no corrió sangre.

Según despachos recibidos por los comités de ésta, los coalicionistas afirman que fueron asaltados por los radicales, y éstos sostienen que aquéllos los provocaron.

¿Quién dirá la verdad?

———(o)———

UN ENCUENTRO

En el Consejo Nacional de Educación se ha producido un grave desacuerdo entre el presidente del mismo doctor Ramos Mejía y el vocal doctor Joaquín Cullen.

Este acusa al primero y á su secretario, de usar de autoridad que sólo le corresponde al Consejo.

En la sesión celebrada para oir los cargos y descargos, el Consejo se ha pronunciado en favor de su presidente.

El doctor Cullen ha apelado ante el ministerio, á donde quiere llevar el pleito con la documentación correspondiente.

Como se ve, se han pelado los dioses escolares. El olimpo debe estar que arde.

———(o)———

Constitucionalidad de la ley electoral

La judicatura tucumana acaba de resolver un caso jurídico de lo más palpitante actualidad. Nos referimos á la constitucionalidad de la modernísima ley electoral.

El receptor de rentas de la ciudad de Monteros fué acusado de violación de la citada ley. El juez de la causa, doctor Tiburcio López, acaba de absolver al acusado fundándose en la inconstitucionalidad de la ley.

¿Qué opinan sobre este particular nuestros jurisperitos?

Esperamos conocer todos los antecedentes del interesante asunto para ofrecerlos al criterio ilustrado de los hombres de ley.

———(o)———

En la Intervención

Renuncias y nombramientos

Nómbrase comisario general de la jefatura política del departamento San Javier, «al actual comisario de policía don Severo Ramos.

—Acéptase la renuncia de don Eusebio Arias, del puesto de agente de investigaciones de 1ª clase de Rosario y se nombra en su reemplazo al actual de segunda, don Luis V. Francesco.

—Nómbrase jefe de la oficina de registro civil de Carrizales á don Luis Booth (hijo)

—Se acepta la renuncia presentada por don Domingo Cereza de jefe de la oficina de registro civil de San Vicente y encárgase del despacho interino al juez de paz de dicha localidad, don Pablo Murquía.

—Acéptase la renuncia de don Juan L. Cabrera, comisario de la jefatura de Vera y se nombra en su reemplazo á don Domingo Carlomagno Rasualdo.

—Exonérase á Luis Santos, «sereno» de la jefatura de Rosario, por no reunir las condiciones indispensables para prestar dicho servicio.

—Nombróse comisario de Vera á don David Wolmes.

—Acéptase la renuncia de Joaquín B. Bustos, médico de policía de San Lorenzo.

—Nombróse comisario de San Justo á Eudoro Núñez en reemplazo de Ernesto Jasson, que renunció.

—Se suspendió en el ejercicio de sus funciones á Benjamín y Fernando Sosa, por encontrarse detenidos y á disposición del juez federal de Rosario.

—Por la misma causa se suspende al jefe de registro civil de Santa Teresa, don Félix Ermanaval, encargándose del despacho el juez de paz de la localidad.

Encargarse del registro civil de Armstrong al juez de la localidad, por haber renunciado el jefe del mismo, don Juan Lema.

—Se nombró jefe político de Iriondo al mayor Pedro T. Lagos, y de General Obligado al mayor Julio Pomes.

Aprobando estatutos

—Aprobáronse los estatutos de la sociedad italiana de socorros mutuos de Alcorta y sociedad anónima Hispano-rosarina, reconociéndose les el carácter de personas jurídicas.

———(o)———

De Reconquista

JUSTO PEDIDO

El vecindario de Reconquista, se ha dirigido al presidente del consejo de educación señor Molinas, solicitando la creación de un nuevo grado en la escuela fiscal de aquella localidad y el nombramiento de un maestro diplomado para atenderlo.

Las razones que aduce aquel vecindario en la nota que publicamos á continuación, que suscribe cuanto de valía tiene Reconquista, justifican el pedido, que apoyamos con entusiasmo, por tratarse de la instrucción pública para cuya difusión y sostén, es poco cuanto se haga.

El consejo de educación debe atender el reclamo, por la justicia que él entraña.

He aquí la nota:

de Educación de la provincia, don Nicanor E. Molinas:

Los subscriptos, padres de familia y vecinos de esta localidad, vienen por por intermedio de usted, ante el H. Consejo de Educación que tan dignamente preside, á solicitar: primero, la creación, á la mayor brevedad durante el corriente curso escolar en el corriente año, del quinto grado en en nuestra escuela fiscal; segundo, el nombramiento de un maestro titulado que atienda ese grado y cuya idoneidad sea garantía del aprovechamiento que los alumnos han de obtener.

La carencia del susodicho grado, es causa que los alumnos que han de proseguir cualquier carrera, tengan que costearse parte de los estudios primarios en las escuelas comunes completas de la ciudad, lo que equivale á un sacrificio pecuniario que se ahorraría con la creación solicitada.

Además, la importancia múltiple de Reconquista, reclama una escuela de mayor jerarquía que esta, única fiscal en todo el departamento de que Reconquista es cabeza.

Esperando sea provista favorablemente nuestra solicitud, saludamos muy atentamente al señor presidente.

———(o)———

El pedido de libretas

PREVENCIÓN OPORTUNA

El señor jefe de policía, coronel Antonio Tiscornia, pasó á los comisarios de las secciones 4.ª y 6.ª, la siguiente nota:

Santa Fe, marzo 23 de 1912

Habiendo llegado á conocimiento del subscripto que en esa sección no se cumple con toda imparcialidad la disposición sobre pedido de libretas á todos los ciudadanos sin distinción de color político y que por el contrario á unos se les exige y á otros no; se le llama á Vd. especialmente la atención, haciéndole saber que cualquiera infracción que se cometa en ese sentido, dará lugar á su inmediata separación del puesto. Dios Guarde á V. —A. Tiscornia.

———(o)———

Religiosas

San Francisco.—La citada iglesia, ha confeccionado el siguiente programa de oficios religiosos á desarrollarse durante las festividades de semana santa:

Lunes.—6 y 30 p. m.: sermón de Pasión.

Jueves.—Sermón de Eucaristía.
Viernes—Sermón de Soledad.
Sábado—Las ceremonias del día comenzarán á las 6.30 a. m.

San Ignacio de la Compañía de Jesús.—Domingo de Ramos: Bendición de palmas á las 7 a. m.

Martes—6 p. m.: se rezará el santísimo rosario y la adoración de las cinco llagas á la que seguirá sermón de los azotes por el R. P. Parola.

Jueves, viernes y sábado.—En los citados días empezarán los oficios á las 7 y 7.30 a. m. respectivamente.

El jueves á las 6 p. m. habrá oficio de tinieblas.

El viernes á las 1 p. m. habrá sermón de las siete palabras con intermedio de cantos sacros por el R. P. Salaberry.

A las 6 se rezará el santísimo rosario y adoración de las cinco llagas, siguiéndose el sermón de soledad por el R. P. Gadea.

———(o)———

Defensa Agrícola

ASCENSO JUSTICIERO

Por decreto de ayer, se nombró comisario de primera, de esta repartición, al contador de la seccional Santa Fe, señor Juan Carlos Fagalde.

Se trata de un empleado correcto y laborioso, y dadas las simpatías que el señor Fagalde ha sabido captarse entre nosotros, será sin duda bien recibida la noticia de este ascenso merecido.

———(o)———

Teatros y artistas

De éxito franco sirvió á la compañía Plana-Llano, la representación «De mala raza», drama profundo en tres actos del insigne José Echegaray.

La selecta, aunque no numerosa concurrencia que asistió anoche oyó la función con gran interés, premiando la excelente labor de todos los artistas que tomaron parte en ella, con grandes salvas de aplausos.

En segundo lugar se puso en escena la graciosa comedia en un acto de Vital Aza «La Praviana», en la que también se lucieron los artistas. Aquí la señora Llana cantó con mucho gusto y afinación la canción de la praviana, que mereció también el aplauso del respetable público.

Hoy habrá función por la tarde y noche. En primer lugar la réprise de «Los galeotes» y por la noche «Las de Caín», ambas de los hermanos Quintero.

———(o)———

NOTAS PROVINCIANAS

SALTA

Crimen alevoso—

En San Camilo (Chaco salteño) el señor Tomás Ruiz tenía en su casa un indio llamado Miranda Frías en calidad de peón de campo.

Un día del mes pasado, el patrón mandó al peón á que condujera unas ovejas á un punto dado. Junto con el indio desapareció de la casa la niñita

"SANTA FE" EN LOS BARRIOS

Por el Roma y Oeste

La «Fraternidad Santafecina»

Ayer inauguróse la institución de socorros mutuos, «La Fraternal Santafecina», que establece sus consultorios médicos en la calle Vera 137.

Esta institución, única en su género, ha sido fundada á base de un programa de amplios é importantes beneficios para sus asociados.

La escuela del barrio Roma

Hace una semana, los vecinos del barrio Roma se sentían sumamente satisfechos; les habían dicho que tendrían escuela para sus niños.

Hoy la cosa ha cambiado, las esperanzas de los vecinos se han trocado en dudas y un pesimismo doloroso se apodera de ellos. Están acostumbrados á que les prometan muchas cosas y no le den nada.

Así los ha enseñado nuestro Lord Mayor.

Los servicios municipales

Cuando los fundadores de este barrio, se propusieran llevar á cabo obra tan buena y digna, obtuvieron la promesa del intendente, de que dotaría al pueblito Roma de los servicios municipales indispensables; no obstante lo cual, están aún sus vecinos como el primer día.

Allá no hay luz; por allí no pasa sino raras veces el basurero, y en cuanto á riego, aguas corrientes cloacas, no hay que pensar; eso es sólo para el centro...

La avenida Córdoba

La última vez que visitamos este barrio, encontramos trabajando en la apertura de la Avenida Córdoba, algunos peones; no pasaban de cuatro. Poco iban á hacer tan pocos hombres, pero menos, seguramente, se hará si no trabaja nadie.

Efectivamente, ayer, visitamos el lugar de los trabajos, y como no encontráramos á nadie, preguntamos, recibiendo con la sorpresa consiguiente, la noticia de que hacía varios días que la obra de la apertura estaba suspendida.

En el jardín botánico

Teníamos noticias del estado de abandono en que se encontraba, pero no creíamos que fuera tal como lo vimos.

En el edificio que existe allí, habita la familia de un guardián poco guardián de los intereses municipales, á juzgar por el aspecto de abandono que presentaba la casa en cuestión: los vidrios están rotos, las puertas y ventanas no parecen muy respetadas y los pisos no están flamantes.

En el jardín, las plantas están poco cuidadas. Los letreros que servían para distinguirlas y los que indicaban los países de que son oriundas, han desaparecido.

En el fondo, existen los restos de lo que fué un molino á viento, en completo abandono; nada se ha utilizado desde que el señor Rosas llevó hasta allí el agua corriente.

Las flores, por otra parte, son del pueblo, todos tienen derecho á ellas, no así las plantas, que sólo se entregan, según se nos dijo, con una orden del intendente y de su secretario.

Allí hace falta una mano férrea que corrija todas estas deficiencias.

ECOS ÍNTIMOS

Bautizo

Anoche tuvo lugar el bautizo del niñito menor de los esposos Pérez-Muñeira.

Celebrando el acto, se bailó algunas horas.

Carnet de otros barrios

Se ha concertado el enlace de la señorita Catalina Ortiz con el señor Melchor Parsari, para el 15 de abril próximo.

—Con destino á Rosario, se ausenta hoy la familia del señor Augusto Tiazzi.

En el mismo estado, el señor Marcelo Bennet.

—Anoche tuvo lugar un baile en la casa de los esposos Germani.

A la fiesta, que resultó amena, asistió numerosa concurrencia.

Viajeros

—De Aurelia, el señor Simón Mauricio.

—De Villa de Soto, el señor Benjamín H. Leal.

—Con destino á Laguna Paiva, el señor José Elías.

Convocatoria á elecciones

REGLAMENTACIÓN DEL COMICIO

Santa Fe, Febrero 16 de 1912 — El interventor nacional

DECRETA

Art. 1º. — Convócase á los electores de la provincia, inscriptos en el registro electoral nacional formado á base del padrón de enrolamiento de 1911, á elegir, el día 31 de marzo del corriente año, electores de gobernador y de vice gobernador, senadores, y diputados á la legislatura, en cada una de las secciones electorales en que está dividida la provincia, en la proporción siguiente:

Capital: cuatro electores, un senador y tres diputados; Castellanos: cuatro electores, un senador y tres diputados; Las Colonias: cuatro electores, un senador y tres diputados; General Obligado: dos electores, un senador y un diputado; Vera: dos electores, un senador y un diputado; San Cristóbal: dos electores, un senador y un diputado; Garay: dos electores, un senador y un diputado; San Javier: dos electores, un senador y un diputado; 9 de Julio: dos electores, un senador y un diputado; Rosario: once electores, un senador y diez diputados; General López: tres electores, un senador y dos diputados; San Martín: tres electores, un senador y dos diputados; Caseros: tres electores, un senador y dos diputados; Belgrano: dos electores, un senador y un diputado; Iriondo: tres electores, un senador y dos diputados; Constitución: tres electores, un senador y dos diputados; San Lorenzo: tres electores, un senador y dos diputados; San Gerónimo: tres electores, un senador y dos diputados; San Justo: dos electores, un senador y un diputado.

Art. 2º. — La elección de electores de gobernador y vicegobernador y de senadores y diputados á la legislatura se practicará en el mismo acto. Cada elector deberá hacer constar en una sola boleta los nombres de los ciudadanos por quienes sufraga para todos esos puestos, según sea el número de ellos que corresponda al departamento en que vota.

Art. 3º. — Las mesas receptoras de votos se instalarán á las seis de la mañana del día designado para que tenga lugar la elección, é inmediatamente y sin interrupción se procederá á recibir los sufragios de los electores.

La votación no podrá clausurarse en ningún caso antes de las cinco de la tarde.

Art. 4º. — Los sufragantes deberán presentar á la mesa receptora de votos su libreta de enrolamiento, como condición indispensable de la recepción del sufragio.

Art. 5º. — La mesa deberá rechazar de oficio ó á solicitud de algunos de los representantes de los partidos, el voto de todo individuo cuya filiación no esté conforme con las enunciaciones de la libreta de enrolamiento que presente.

Art. 6º. — Las mesas receptoras de votos deberán sellar las libretas que presenten los sufragantes en el acto mismo de recibir el voto.

Art. 7º. — La Junta Electoral, en acto público celebrado en el recinto de la Legislatura, designará oportunamente por sorteo, de conformidad á lo que dispone la ley provincial de elecciones, los ciudadanos que deben formar las mesas receptoras de votos.

El resultado del sorteo se publicará en un diario de esta capital y en otro del Rosario, y en carteles que se fijarán en lugares públicos en todos los departamentos.

Art. 8º. — Cada uno de los partidos que tenga constituido un comité público en el distrito electoral en que funciona una mesa receptora de votos, puede autorizar un apoderado que represente al partido y á sus adherentes en el acto electoral y lo fiscalice. Este apoderado deberá estar autorizado por medio de un documento firmado por el presidente y secretario del comité local á quién representa, refrendado con su sello.

Art. 9º — Encárguese á los jefes políticos tomar todas las medidas conducentes al objeto de que las mesas receptoras de votos, que deban fuccionar dentro de su jurisdicción, puedan instalarse á la hora designada en el artículo 3, de este decreto.

Art. 10. — Comuníquese, etc.

(Fdo): A. GIL—J. Cortés Funes—O. Piñeiro Sorondo—Luis A. Romero.

nº. 878, e. 23, v. 31 m.

de dos años y medio Patricia Ayalán.

Como el peón tardará más de lo calculado en cumplir la comisión, averiguóse su paradero.

Se supo entonces que el indio Miranda, reunido en el campo con otros de la misma tribu, encontró á la chica en un lugar llamado El Vizcachero, y sin motivo alguno, como es de suponer, cediendo á los impulsos de su instinto criminal, le dió un golpe en la cabeza y con un cuchillo de grandes dimensiones, la degolló. Luego regresó á la casa de su patrón como si no hubiera pasado nada.

Don Tomás Ruiz encontró en el paraje citado los restos de la infeliz criatura.

Reducido á prisión, Frías confesó su crimen agregando que lo había consumado «de puro pícaro», palabras textuales que constan en el sumario.

El criminal es aborigen del Chaco, bastante civilizado. Habló correntemente el castellano.

Un centenario —

Acaba de fallecer en Salta, don Mario Chavez, boliviano de 101 años de edad, bien contados.

El extinto conservó sus facultades físicas y mentales hasta el último instante y es fama que nunca estuvo enfermo de gravedad ó que si alguna vez lo estuvo no utilizó los servicios de ningún médico.

SAN LUIS

Política

Dice un periódico de Villa Mercedes que el manifiesto presidencial ha tenido la virtud de anular á la «dinastía» de los Mendoza.

«Al día siguiente de publicado el manifiesto—dice el colega—el senador Mendoza sin consultar ni avisar á nadie, se presentó al partido conservador y renunció á la diputación que aquél nabía cedido á la fracción del partido nacional.»

TUCUMAN

«El pleito de la virgen» —

En el seno de la comisión del centenario de la bandera, que se ha constituido en Tucumán, se han producido divergencias sobre la autenticidad de la imagen de la generala del ejército.

El general O.Donell hizo notar la acumulación de opiniones adversas, mientras se prescindía de las favorables.

Luego, el presbítero señor Tula, hizo una disertación histórica tendiente á demostrar que la verdadera imagen era la de la Merced, citando en su apoyo una reseña de una señora, cuyo facsímil dijo que publicaría en los diarios.

A ésta atribuyó una antigüedad que el general O.Donell destruyó expresando que en aquella época no se decían cuerpos de línea y que, por consiguiente, la fecha de esa reseña ha de ser muy posterior.

Terció el señor Padilla, para convencer, que la verdadera imagen histórica era la de la Merced.

Después de una larga discusión se optó por pedir los documentos del caso antes de resolver.

CORDOBA

Accidente fatal —

En un establecimiento de campo próximo á la capital ocurrió el miércoles último un hecho luctuoso que costó la vida á un niño de cinco años.

El padre de la víctima, don José Lantorella invitó el día de su onomástico á varios amigos, entre otros, Antonio García, que se extralimitó en el uso de bebidas alcohólicas.

Mientras se preparaba la mesa, García salió al patio é hizo cinco disparos con revólver. Sentados ya á la mesa, sin que nadie recordara ya de los disparos, presentóse la esposa de Lantorella buscando á su niño y como no lo hallara allí salieron algunos comensales. El pobre chico estaba á pocos metros del patio, en medio de un charco de sangre, en los estertores de la agonía.

Una de las balas que disparó García le había perforado el cráneo.

——(o)——

Consejo de Educación

Con fecha 21 del presente, se reunió el Consejo de Educación, tomando los siguientes acuerdos:

En mérito de la propuesta hecha por el señor intendente del Rosario, en un telegrama de 19 del actual, para cancelar la deuda que esa corporación tiene con esta entidad por concepto del 10 por ciento, el señor presidente da cuenta de haber dado orden al Banco de la Nación, para que acepte la propuesta hecha, es decir, recibiendo 29.521.78 pesos en efectivo, y el resto, ó sean pesos 25.000, en una letra á 30 días vista, lo que se aprueba.

—El señor presidente, da cuenta de haber enviado un poder especial al director de la escuela de Vera, señor Alderete Méndez, para que acepte la donación de una manzana de terreno que varios vecinos de la localidad van á efectuar á favor de este Consejo para que se levante en ella el nuevo edificio á construirse.

—Estando conformes los señores Mai é hijos, en aceptar la suma de pesos 13.50 por la mitad del tapial levantado en el fondo de la propiedad de este Consejo, situada en la calle Rivadavia, y colindante con los constructores mencionados, que se liquide y pague dicha cantidad.

—Aceptar la casa propuesta por don Fortunato Cenalla, situada en la ciudad del Rosario, calle San Juan 2831, por el precio mensual de 150 pesos, á condición de demoler el tabique de las dos piezas centrales, haciendo de ellas un solo salón de 8 metros y 40 centímetros de largo. El contrato se hará por un año, con opción á dos más.

La inspección general comunicará á la del Rosario, que serán ocupadas exclusivamente por las aulas, las piezas que se señalan en el plano con las letras A y C.

—Aprobar la planilla de gastos menores mensuales, presentada por la inspección general para las escuelas cuya nómina acompaña al respectivo expediente, el mismo que deberá pasar á contaduría á los efectos de la liquidación desde el principio del curso escolar de cada una hasta fin del mismo.

—Habiendo llenado los requisitos reglamentarios, se autoriza á la señora Elvira Maspoli de González, para dirigir una escuela de niños de ambos sexos en la ciudad del Rosario.

——(o)——

Policiales

Desorden

Tuvieron entrada anoche en la comisaría 2ª, los sujetos Fidel Casales y Luis Cernadas, por haber promovido un desorden en estado de ebriedad en jurisdicción de dicha comisaría.

Por ebriedad

Encuéntranse detenidos en la comisaría 2ª, los sujetos Nicolás Gorosito y Pedro Andrada, quienes transitaban por la calle 9 de Julio en completo estado de ebriedad, ofreciendo un espectáculo poco hermoso.

TELEGRAMAS

(Continuación de la página 3)

mento seleccionado, haciéndose la proclamación de candidatos en el departamento, en el cual cuentan con oponer seria resistencia á los radicales.

—En el domicilio del señor José Buasso, se reunió anoche un grupo de familias, improvisándose un animado baile obsequiando á la señorita Julia Bosch, con motivo de su próximo enlace.

CAÑADA DE GOMEZ

Sub comité radical—En la escuela fiscal

Marzo 23.—Mañana se instalará un subcomité radical en Correa el que se presume revestirá grandes proporciones.

—El ex director de escuela señor Romelio Ducero, se niega á entregar á su reemplazante la casa que ocupa, propiedad del consejo de educación.

Tampoco quiere sacar de allí la dirección de «Argos» periódico coalicionista.

RECONQUISTA

Los sucesos de Villa Ana—Fuerzas destacadas—La campaña política

Marzo 23—Procedente de ésa vinieron los doctores Echagüe, Picazo y Saurit. El primero, en su carácter de juez de instrucción hízose cargo del sumario que se levantó con motivo de los sucesos sangrientos de Villa Ana y los segundos como médicos de los tribunales practicaron en ésta la autopsia del cadáver de Julió Lozón, pasando luego á Villa Ana donde hicieron igual operación con los cadáveres de Alderete y Alegre, regresando luego á ésa.

—De ésa llegó una compañía del 11 de infantería con obeto de garantizar el orden en las próximas elecciones.

—Los partidos políticos coalicionista y radical, trabajan sin descanso en favor de sus respectivas causas.

VERA

El orden en las próximas elecciones—Cuadro filodramático — Viajeros.

Marzo 23—La jefatura política organiza las fuerzas que están á sus órdenes dándoles la distribución conveniente á fin de garantizar el buen funcionamiento de los próximos comicios.

—El cuadro filodramático de aficionados, formado por jovenes inteligentes y entusiastas, dará mañana su primera función en el salón-teatro «Los Obrero del Norte».

—Llegaron de ésa los señores Tomás M. Vivas y Miguel Fernández.

SANTA FE en la campaña

Esperanza

Esperanza, marzo 23.

Señor director de SANTA FE:

He visto en las columnas del SANTA FE, un pequeño artículo que, recogiendo ecos esperancinos, asegura que el edificio de nuestra escuela graduada amenaza poco menos que ruina.

En honor á la verdad, debo manifestarle que la noticia es algo abultada, y que hoy por hoy no tememos un derrumbe, á menos que no sea el de nuestras ilusiones.

Las cosas en su justo medio: ciertamente que existen desperfectos en la obra mencionada, pero los principales afectan el embaldosado del patio, y ya ha sido refaccionado varias veces. El edificio fué entregado al H. Concejo por el Departamento de Ingenieros, en buen estado, y el señor Monis, de esta última repartición, en octubre ppdo., hízole una visita á pedido del director del establecimiento por intermedio de la inspección general de escuelas.

En la actualidad, habiéndose llamado oportunamente á licitación, se han presentado varios presupuestos, algunos de los cuales, los más moderados, no pasan de 700 pesos, con reposición de pintura, etc.

Los números hablan, señor director, y á ellos me confío, rogándole que no atribuyan á su corresponsal cosas de bulto. Dejemos reinar á la verdad.

Corresponsal.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 23

SUPERIOR TRIBUNAL

2ª SALA — En la causa seguida á José González Lasso, por hurto, se señaló la audiencia del día 27 del corriente, para que tenga lugar el acuerdo.

—En la causa seguida á Manuel Hernández ó Fernández, por robo, se señaló la audiencia del día 27 del corriente, para que tenga lugar el acuerdo.

JUZGADOS CIVILES

3ª NOMINACION — En la quiebra de Arnaud y Masobrio, tuvo lugar la audiencia para regular los honorarios del síndico liquidador Juan B. Ambrosini, los que fueron estimados en 900 pesos y se aprobó la cuenta de gastos presentada.

2ª NOMINACION — En los incidentes sobre diligencia probatoria, promovidos en los juicios seguidos por Rapacciolli A. S., contra los señores Querol, Velasco M., Felintón D. y Agüera J. sobre desalojo, se resolvió no hacer lugar á lo solicitado de que se deje sin efecto lo practicado por el juez de paz comisionado, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Caminos en 30 pesos y en 15 los del procurador Caminos.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION — Pasó en vista al fiscal el sumario instruido con motivo de la denuncia formulada por Máximo Morales, por hurto y el sumario instruido á Angel Salomón, por hurto.

—Se puso á disposición del poder ejecutivo al penado Amadeo Arias.

2ª NOMINACION — Se concedió la excarcelación de Roberto Rediffecci, bajo la fianza del señor Pastor Rosas.

JUZGADO DE SENTENCIA

Se absolvió de culpa y cargo al procesado Porfilio Avalo, en la causa que se le sigue, por homicidio en la persona de Urbano Avalo, hecho ocurrido en San Justo el día 10 de marzo del año próximo pasado.

——(o)——

Registro Civil

Matrimonios: Nicolás Lidran, italiano Con Volpatti Oliva, italiana; Antonio Perussini, italiano, con Virginia Faisutti, italiana; José Amicini, italiano, con Bambina Manopella, italiana.

Nacimientos: Roberto José, hijo de Mariano Maciel y de María Luisa Vincent; Gregoria Ramona, hija de Angel Natero y de María Fertonani; María Raúl, hijo de José Fontanarrosa y de Marta Betemps; Héctor, hijo de Juan Ghio y de Catalina Pepino; Lorenzo Corrado, hijo de Antonio Curchio y de Josefa Sitana; Magdalena, hija de Gabriel Viera y de Juana Milessi.

Defunciones: Justo Angel del Barco, argentino, 5 meses; Cárlos Tremovesi, argentino, 18 meses.

——(o)——

Marítimas

Puerto Santa Fe — Entrada: Chata nacional «Antonieta L.» cargada, procedente de Paraná, consignada á Carlos Sarsotti.

Salidas—Vapor inglés «Grantor», cargado con cereales, con destino á Falmouth.

—Vapor nacional «Trueno», en lastre, con destino á Paraná.

A salir — Vapor nacional «Helios», con pasajeros y carga, á Buenos Aires.

VAPORES ESPERADOS

Vapor inglés «Hopermont» cargado con carbón, procedente de Cardiff.

—Vapor nacional «Paso de Cuevas», procedente de Buenos Aires, con destino á la Asunción.

—Vapor inglés «Norman Prince», á cargar cereales.

—Vapor «Eretria», con materiales férreos.

EN OPERACIONES

—Vapor inglés «Therapia».
—Vapor inglés «Hiperia».
—Vapor inglés «Blackton».
—Vapor alemán «Ilmenau».
—Vapor inglés «Antar».
—Vapor inglés «Zylpha».
—Barca noruega «Bauffshire».
—Vapor inglés «Isle of Lewis».
—Vapor inglés «Lundy».
—Vapor sueco «Dagmar».
—Pontón argentino «Santa Chiara».
—Pailebot nacional «Santa Cruz».
—Pailebot argentino «Eugenio L.»

Sección comercial

Precios y cotizaciones

NUESTRA PLAZA

Harinas y cereales

Harinas 00 de 13.80 á 14.20
» 0 superior, 12.30 á 12.40
» 0 buena, 12.00 á 12.15
» especial, 11.5 0á 11.60
» galleta 2ª. 8.80 á 9.00
» galleta superior 9.50 á 10.20

Trigo s. e l., base 78, entrega enseguida 8.85, puerto Santa Fe, tendencia sostenido.

Lino sano y seco, base 4.70, entrega enseguida, 16.70, puerto Santa Fe, tendencia flojo.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Marzo 23. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8.00

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.80

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 5.60

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de Paz de Ceres don Victor J. Froidevaux en los autos seguidos por don LINO DALLAGLIO contra don DAVID SLALKER por cobro de pesos, ha recaído la providencia siguiente: Ceres, marzo diez y ocho de mil novecientos doce. «Con lo informado verbalmente por el actuario, declárase rebelde al demandado sin darle representación por haber sido citado y emplazado en persona, tener por celebrada la audiencia en rebeldía del demandado, por reproducida la demanda, admitir las pruebas propuestas por el actor, designase la audiencia del día veinte y ocho del corriente para absolver posiciones.—Froidevaux.—Ante nos: Luis Lozzoni.—Eusebio Aguirre. Lo que se publica á los efectos.—Luis Lozzoni, actuario.

Nº 944, e. 23 m., v. 27 marzo.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 3ª nominación se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por doña Teresa Alasia de Trucco, ya sean como herederos, acreedores ó legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan por ante este juzgado y secretaría del autorizante á hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar por derecho si así no lo hicieren.

Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de la causante, abierto á solicitud de su esposo don Silvestre Trucco